



# Asamblea General

Distr. limitada  
16 de junio de 2006  
Español  
Original: inglés

---

Sexagésimo período de sesiones

## Quinta Comisión

Tema 135 del programa

**Financiación del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991**

**Proyecto de decisión presentado por el Presidente tras la celebración de consultas officiosas**

**Estimaciones revisadas respecto de la resolución 1660 (2006) del Consejo de Seguridad, relativa al nombramiento de magistrados de reserva en el Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991**

La Asamblea General, habiendo examinado el informe del Secretario General sobre las estimaciones revisadas respecto de la resolución 1660 (2006) del Consejo de Seguridad, relativa al nombramiento de magistrados de reserva en el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia<sup>1</sup> y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>2</sup>, decide:

- a) Tomar nota del informe del Secretario General<sup>1</sup>;
- b) Pedir al Secretario General que le comunique cualquier necesidad adicional que surja como consecuencia del nombramiento de los tres magistrados de reserva en el contexto del segundo informe de ejecución correspondiente al bienio 2006-2007.

---

<sup>1</sup> A/60/844.

<sup>2</sup> A/60/854.

